



HELVETAS



DR-CAFTA
Programa de Cooperación Ambiental



Proyecto No. 03. PPD. HGA. 2019
“CONTRIBUIR AL SANEAMIENTO AMBIENTAL DE 3 MUNICIPIOS
ALEDAÑOS AL LAGO ENRIQUILLO EN LA PROVINCIA INDEPENDENCIA,
REPÚBLICA DOMINICANA”

AVISO DE LICITACION REALIZACION TALLERES DE FORMACION SOBRE
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Título de la posición: Contratación de Consultor Especialista para realización de Talleres de Formación Sobre manejo integral de Residuos Sólidos.

Ubicación: La Descubierta, Poster Rio y Jimaní

Monto: Propuestas no mayor de US2,100.00

1. Resumen del Proyecto:

El Centro de Investigación y Educación Popular, Inc. (CIEPO), en alianza con el **Programa de Pequeñas Donaciones DR-CAFTA, Helvetas Guatemala, Participación Pública en la Gestión de Residuos Sólidos - 2019**, ha suscrito el **proyecto No. 03.PPD.HGA.2019**, titulado: **“Contribuir al saneamiento ambiental de 3 municipios aledaños al Lago Enriquillo en la provincia Independencia, República Dominicana”**, con el propósito de mejorar las capacidades de las instituciones gubernamentales y de la población para reducir el impacto ambiental de los desechos sólidos en tres municipios de la provincia Independencia, República Dominicana. El proyecto será ejecutado en tres municipios de la provincia Independencia, ubicada en el suroeste del país en la frontera con Haití.

El objetivo específico del proyecto es: “Mejorar las capacidades de las instituciones gubernamentales y de la población, para reducir el impacto ambiental de los desechos sólidos en tres municipios de la provincia Independencia, República Dominicana”.

2. Información Sobre los Talleres de Formación Sobre Manejo Integral de Residuos Sólidos.

Se implementará un ciclo de 12 (doce) talleres de formación para empleados municipales **sobre manejo integral de residuos sólidos**. Los funcionarios,

técnicos, y personal de limpieza de los 3 municipios involucrados serán formados sobre el manejo integral de residuos sólidos.

Para este fin se diseñará y ejecutará un Plan de capacitación dirigido al personal técnico de los ayuntamientos y en particular de las Unidades de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) de los 3 municipios de la Provincia Independencia: Jimaní, La Descubierta y Postrer Río, y sus Distritos Municipales, El Limón, Boca de Cachón y El Guayabal. Serán formados un total de 60 funcionarios/as, 20 por cada ayuntamiento, a través de un ciclo de 12 talleres en total (máximo 20 personas por taller, 4 talleres por cada municipio). Se procurará que al menos el 50% del personal técnico capacitado sean mujeres.

Entre los temas a desarrollar, se hará énfasis en conceptos claves y estructura del manejo (Generación, Almacenamiento, Recolección y Transporte, Tratamiento y Disposición Final) y las normativas ambientales vigentes. Tras la capacitación se prevé que el personal sea capaz de: diseñar y ejecutar estrategias futuras relacionadas a la optimización del uso de los recursos financieros y logísticos utilizados en el manejo de los residuos, garantizar la implementación de acciones de sensibilización y educación permanente dirigidas a la población en cuanto a la reducción de residuos y tratamiento de los mismos, así como garantizar el cumplimiento del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos elaborado en el marco del proyecto. El ciclo de formación será congruente con el Plan de Gestión Integral de los Residuos, orientando a los diferentes talleres de capacitación hacia el enfoque de reducción de la generación de los residuos como estrategia primaria del manejo de estos.

El contenido de los talleres, estará enfocado en el marco del resultado No. 2 del proyecto que establece: “Mejorado el conocimiento de la población de 3 municipios de la provincia sobre el impacto ambiental causado por los desechos sólidos” se llevarán a cabo las siguientes actividades:

3. Contratación especialista

Se convoca a profesionales con capacidad en la materia y especialidad, para la realización de la siguiente actividad:

Realización de un ciclo de 12 Talleres de Formación Sobre Manejo Integral de Residuos Sólidos.

3.1. Aspectos a tomar en cuenta

- a. El especialista aplicará una metodología participativa, y los contenidos de los cuatro talleres a ser implementados deben ser variados y sistemáticos de acuerdo a lo descrito en el punto No. 2 de esta licitación.
- b. El Consultor especialista a ser contratado para facilitar el ciclo de talleres, se enfocará en el Proyecto de Ley de Residuos para la República Dominicana.
- c. Tomará en cuenta, lo que al respecto expresa la constitución dominicana, cuando establece que es deber del Estado la preservación y protección del medio ambiente en provecho de las presentes y futuras generaciones, para garantizar los derechos individuales y colectivos de uso y goce sostenible de los recursos naturales, el desarrollo y preservación de las distintas formas de vida, del paisaje y la naturaleza.

4. Habilidades requeridas para presentar propuestas:

- ✓ Capacidad de planificación y programación operativa.
- ✓ Capacidad de redacción y expresión oral.
- ✓ Comprensión de enfoque y expectativa de proyecto.
- ✓ Conocimiento de las 3 Rs (Reducir, Reutilizar, Reciclar).
- ✓ Conocimientos en Gestión y Manejo de Residuos Sólidos.
- ✓ Disposición para trabajar en equipo y capacidad de enfoque a resultados.

5. Requisitos:

- ✓ Formación en Gestión de Residuos Sólidos
- ✓ Conocimiento de la Gestión de Residuos Sólidos GRS en la agenda internacional.
- ✓ Cómo evaluar un sistema de gestión de Residuos Sólidos
- ✓ Experiencia en el diseño de contenidos de talleres en el tema de Manejo de Residuos Sólidos.
- ✓ Capacitar sobre la cobertura de recolección de residuos
- ✓ Información de los Residuos Sólidos captados por el sistema
- ✓ Capacitar en la calidad del servicio de la recolección de residuos sólidos
- ✓ Capacitar en el tratamiento y disposición controlada
- ✓ Capacitar sobre la calidad de la protección del ambiente en el tratamiento y disposición de residuos.
- ✓ Capacitar sobre la tasa de reciclaje
- ✓ Calidad de las 3Rs (Reducir, Reusar y Reciclar)
- ✓ Tomar en cuenta los factores de gobernanza: inclusión, sostenibilidad financiera, y formar instituciones sólidas, políticas y proactivas.
- ✓ Disponer de Equipos de Grabación de personal con capacidad en la narrativa.

- ✓ Conocimientos básicos y/o experiencia en Medio Ambiente, Conservación, Sistema Productivo, Desarrollo Sostenible y Participación comunitaria.
- ✓ Experiencia en Gestión y Mitigación de Riesgos
- ✓ Experiencia demostrada en coordinación de actividades con participación comunitaria
- ✓ Conocimiento de Metodología y herramientas de trabajos en las áreas de conservación de biodiversidad, sistema productivo y/o participación comunitaria.
- ✓ Experiencia interactuando con líderes y representantes comunitarios y autoridades gubernamentales.
- ✓ Capacidad para manejar relaciones con organizaciones públicas y privadas a nivel local, que faciliten el de la capacitación.
- ✓ Disponibilidad para viajar, dentro y fuera de la geografía del proyecto
- ✓ La Empresa o persona física debe estar al día en sus Certificación de no Antecedentes Penales (Buena Conducta)

6. Conocimiento de las siguientes normativas.

- ✓ Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales 64-00
- ✓ Ley General de Salud Pública y Asistencia Social 42-01
- ✓ Ley sobre el Distrito Municipal y los Municipios 176-07
- ✓ Ley 120-99 sobre la prohibición de tirar desperdicios de todos tipos en espacio públicos
- ✓ Estrategia Nacional de Desarrollo - END, Ley 1-12

7. Los interesados deben depositar los siguientes documentos:

- ✓ Carta de expresión de interés
- ✓ Currículo Vitae actualizado con un mínimo de tres referencias laborales
- ✓ Copia de Cedula de Identidad y/o perfil de la Empresa.

8. Recepción de documentos

Los interesados que reúnan los requisitos pueden enviar sus documentos desde el día **Miércoles 17 al hasta el martes día 23 de junio**, a los correos electrónicos, ciepo@claro.net.do; ruddy@hotmail.com; nelsoncuevas172009@live.com y/o entregar en físico en las oficinas de CIEPO, en la Calle Padre Billini No. 4, en el municipio de La Descubierta, en horario corrido de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. Entrevistas previa invitación a los que califiquen, los días 24 al 26 de junio.